



MUNICIPALIDAD DE LA PASTORA

R.U.C. 80018719/9

E-mail: munilapastora@gmail.com

Avda. Dr. Manuel Riera y 8 de Noviembre

RESOLUCION I.M. N° 106 /18

POR LA CUAL SE RECONOCE AL COMITÉ DE MUJERES LAGUNA HU DEL DISTRITO DE LA PASTORA.-----

La Pastora 17 de enero de 2018

VISTO: La nota presentada a esta Institución Municipal por **EL COMITÉ DE MUJERES LAGUNA HU DEL DISTRITO DE LA PASTORA.**-----

CONSIDERANDO: La ley N° 3966/2010, Orgánica Municipal.

POR TANTO: El Intendente Municipal de La Pastora en uso de sus Atribuciones-----

RESUELVE:

Artículo 1º : Reconocer, AL COMITÉ DE MUJERES LAGUNA HU DEL DISTRITO DE LA PASTORA.-----

PRESIDENTA : Arminda Ledesma de Rojas

VICEPRESIDENTA : Nilda Ledesma de Godoy

SECRETARIA : Dainy Rosel Aguilar Benega

PRO SECRETARIA : María Estela Bogado

TESORERA : María Olga Olmedo de Britos


PRO TESORERA : Constancia Figueredo de Britos

SINDICO : Victorina Agüero Ramírez

MIEMBROS TITULAR : Flora González de Girett, María Perla Rolón de Estigarribia, Mirta Casco de Britos, Graciela Villalba de Rojas, Emilce Zorrilla.-

Art. 2º : Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----





Lic. Ubaldino Gauto Urán
Secretario General





Erasmo Arnido Martínez Arias.
Intendente Municipal